



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONSULTORIA DE EVALUACION DE PROYECTO “Promoviendo los Derechos Sexuales y Reproductivos y a una Vida Libre de Violencia para las mujeres y jóvenes de Santa Isabel Ishuatán (El Salvador)”

Objetivo general del proyecto: Mejora el conocimiento y disfrute de los SSyR y a una Vida Libre de violencia por parte de mujeres y jóvenes del municipio de santa Isabel Ishuatán

En el marco de la ejecución del proyecto el MSM se propone realizar una evaluación de impacto en la ejecución del proyecto para contar con una visión externa sobre la influencia del proyecto en el territorio de intervención.

El proyecto busca fortalecer el tejido organizativo de las mujeres de los cuatro municipios. Esto corresponde a cumplir con uno de los objetivos de nuestro plan estratégico y muestras líneas transversales.

En el marco de este proyecto se busca contratar a una consultora quien realice la evaluación externa del proyecto intentando definir las lecciones aprendidas, logros más resaltantes, dificultades encontradas, recomendaciones para la ejecución.

OBJETIVOS Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

- Identificar los logros, obstáculos y lecciones aprendidas.
- Obtener una valoración crítica del grado de cumplimiento de los objetivos y los resultados fijados en la formulación y reformulación del mismo (según los indicadores y cronograma programados).
- Analizar la pertinencia del proyecto en relación con las necesidades del contexto y de la población beneficiaria y participante.
- Evaluar la eficiencia relativa de los componentes del proyecto: recursos humanos y materiales para maximizar los resultados.
- Evaluar la sostenibilidad y viabilidad de los logros aportados por el proyecto y los efectos que este ha creado. Para la valoración de la sostenibilidad y viabilidad se deberán contemplar los siguientes factores: Políticas de apoyo, capacidad institucional, capacidades de la población e instancias de participación, aspectos generacionales y de género.
- Proporcionar recomendaciones pertinentes en base a los aprendizajes extraídos de la acción y sistematizar buenas prácticas identificadas en relación con el fortalecimiento de los mecanismos de protección integral de los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia, acoso sexual que puedan ser sujeto de réplica en contextos similares.
- Evaluar el impacto generado por el proyecto con la participación de las representantes de los comités, asociación ASMUNIDESAM, comités de mujeres.
- Evaluar la incidencia y sensibilización a nivel de las comunidades y su impacto en la vida de las mujeres, jóvenes y acontecer social municipal.

CAMPO DE LA EVALUACIÓN:

- ✓ Identificar el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres y jóvenes a partir de la implementación del proyecto.
- ✓ Identificar la incidencia generada a nivel de gobierno local a partir de la implementación de las estrategias del proyecto.
- ✓ Valorar el conocimiento y la sensibilización de la población.
- ✓ Valorar e impacto generado en la población por la campaña de sensibilización

RESULTADOS ESPERADOS

- Análisis de la relevancia del diseño del proyecto.
- Análisis de la eficiencia de la intervención: análisis en términos cualitativos y cuantitativos del nivel de logro de los objetivos, factores positivos y negativos influenciando la intervención.
- Análisis del impacto.
- Análisis de la sostenibilidad: grado en el que la intervención producirá cambios durables.
- Un análisis de la metodología utilizada en el proyecto.
- Esbozar conclusiones, reconocer aprendizajes y hacer recomendaciones para futuras intervenciones.

ANTECEDENTES

El Movimiento Salvadoreño de Mujeres, viene trabajando con las mujeres y jóvenes del Municipio de Santa Isabel Ishuatán desde el 2014, en principio se comenzó con un proceso de formación en escuelas políticas, don participaron mujeres y juventudes en el conocimiento de sus derechos políticos en el marco de las elecciones del 2015.

Posteriormente en Santa Isabel Ishuatán se comenzó a ejecutar dos proyectos que llevaban un proceso de formación y de organización comunitaria tanto para mujeres como para jóvenes, en general se conformaron 10 comités de mujeres y 10 de jóvenes, cada uno cuenta con una junta directiva y planes de trabajo, en el caso de las mujeres también se conformó una Asociación que ya cuenta con su personería jurídica, llamada Asociación Municipal de Mujeres Unidas por el Desarrollo de Santa Isabel Ishuatán, (AMUNIDESAN)

En el municipio tanto mujeres como juventudes han participado de los procesos de capacitación, y de formación en diferentes temáticas, organización, derechos humanos, auto cuidado, emprendedurismo entre otros, actualmente se encuentran en un proceso de empoderamiento personal y colectivo, cualificándose en conocimientos y herramientas que les motiven a hacer incidencia y ejercer contraloría social para el cumplimiento de los planes operativos y estratégicos de cada espacio.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Elaboración de un plan de actividades con metodología a desarrollar en el marco de la evaluación y un cronograma.
- Reunión inicial con la coordinadora del proyecto y análisis-revisión de la información del proyecto (proyecto, marco lógico, planes de trabajo, presupuesto, informe de actividades, informe intermedio, etc.).
- Entrevistas con integrantes del equipo del proyecto y beneficiarias.
- Elaboración de un informe preliminar para la revisión por la Coordinadora del proyecto.
- Elaboración y entrega del informe de evaluación del proyecto.
- Desarrollo de 5 talleres con Grupos focales con mujeres lideresas y actores locales. (Asociación de mujeres ASMUNIDESAN , Comites de Mujeres , Comites de Jovenes , Ventanas Ciudadana , Instituciones Públicas, Gobierno Local). Cada taller tendrá una duración de 4 horas se realizara en la casa de la mujer y la juventud .
- Entrevistas individuales a las y los principales involucrados.

PRODUCTOS ESPERADOS

- ✓ Cronograma detallado de trabajo (se incluirán tiempos para la validación de los productos por parte de los gestores de la evaluación).
- ✓ Matriz de evaluación, con los criterios y las preguntas de evaluación definitivas.
- ✓ Plan detallado de trabajo de campo.
- ✓ Técnicas y herramientas para la recogida de información.
- ✓ Informe preliminar de los resultados.
- ✓ Documento final de evaluación .
- ✓ Respective anexos, fotografías, cartas didácticas, archivos documentales.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Deberá incluir:

Propuesta técnica.

Propuesta económica: Deberá plantearse los costos detallados especificando los honorarios.

REQUISITOS Y PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR

Para la evaluación del presente proyecto, se busca una persona que reúna el siguiente perfil:

- ✓ Experiencia demostrada de al menos cinco años en evaluación de proyectos de desarrollo y conocimiento sólidos metodologías de evaluación.
- ✓ Buena redacción
- ✓ Experiencia de diseño y aplicación de herramientas para la recopilación de información cuantitativa y cualitativa.
- ✓ Experiencia para el trabajo participativo de consulta y construcción colectiva con multiactores y conocimiento demostrable de la realidad salvadoreña.
- ✓ Sólidos conocimientos demostrables en tema de género, especialmente valorable en el sub-sistema de protección a los derechos de la mujer, incidencia política e intervenciones sobre políticas públicas de protección.
- ✓ Experiencia demostrada en el uso de técnicas de participación con mujeres.
- ✓ Familiaridad con contexto cultural, social y político del país.

Tiempo para realizar la Consultoría

Un Mes a partir de la Firma del Contrato

Periodo: Mes de Marzo 2020

PRESUPUESTO Y PAGO DE LA CONSULTORÍA

El pago por el servicio a la persona seleccionada se realizará de la siguiente manera:

40% a la firma del contrato y presentación de plan de trabajo de la consultoría.

40% a la entrega de la versión preliminar de los productos, con su marco teórico

20% a la presentación de los documentos finales y consensuados.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

Envío de ofertas técnica y económica a:

Dirección: 15 Av. Norte y 27 Calle Poniente N° 915 colonia Layco.

TEL. 2226-5702- 2235-3756

Correo electrónico. msmmujeres@gmail.com

O con la Coordinadora Territorial del Proyecto: Licda: Evelyn Flores

Teléfono Celular: 79255856

Correo Electrónico: Evelyn_julio19@hotmail.com